Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO VIII

REDACCION
Rambla de San Juan, 73, bajos
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Jueves 27 de Marzo de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 2267

JUEVES SANTO



Caiga sobre nuestras cabezas y las de nuestros hijos la sangre del Martir del Gólgota, fué el grito que lanzó aquella turba farisaica al pedir la muerte del Salvador y aquella sangre, como pedian, cayó sobre la generación de los que pedian la crucificación del Hombre Dios y el anatema que invocaron sigue oprimiendo á la raza deicista desde siglos y siglos.

Perdónalos, Padre, porque no saben lo que se hacen, exclama el Redentor, pagando los martirios que sufria con el más heroico acto de humanidad, de compasión y de indulgencia.

¡Ejemplo dado por el Maestro, y que los cristianos olvidamos con tanta frecuencia!



La iglesia católica en esta Samana, llamada Santa, conmemora los últimos dias del Redentor en la tierra, y han trascurrido siglos y siglos, y en los templos cristianos se celebran funciones que mantienen viva la fé de cuanto sucedió; y en los lugares, las villas, las ciudades y hasta en las más populares capitales, en las que el espíritu religioso encuentra más oposición, se celebran con imponente pompa y severidad las últimas ceremonias, los últimos pasos del Hijo de Dios nacido en Belen.



Muere Jesus en el Gólgota; contempladle!... En su frente de la cual van cayendo continuas gotas de sangre, ostenta la corona del martirio, la que con cetro de caña en sus manos, y manto de escarlata sobre su espaldas, fué la irrisión de los verdugos que le mal-



trataron. Védle en su trono de madera en forma de cruz, pero no sentado sino sostenido por los clavos que han taladrado sus manos y sus piés; su alimento es el oprobio y la hiel y vinagre. El manto imperial, su propia sangre; su corte, un obsecado pueblo ebrio y horrible, que por sus instintos feroces no puede dar cabida á la comiseración. ¡Desgraciado y malaventurado pueblo!... Ay de tí ¡cien veces infortunado pueblo! ¡No volverás á llamarte el pueblo del Señor! ¡Dispersas las piedras del Santuario, roto el cetro de Judá, sin altar, ni sacerdote, serás el escarnio, la irrisión del Universo; Jehovah será eternamente el Dios de las venganzas para el aborrecido pueblo de Israel, será el Dios de las Misericordias infinitas para su escogido pueblo cristiano.

Del pié del Calvario arranca la redención del hombre, la civilización tiene su origen en un martirio, y las generaciones sucesivas, unas en pos de otras han coronado la obra iniciada por el que murió por la salvación de los demás.

La iglesia católica se cubre de luto en tan memorables días y las importantes ceremonias religiosas atraen á la casa del Señor á todos los fieles para meditar sobre uno de los más sagrados misterios que se representa. El mundo entregado durante todo el año á los negocios terrenales, en estos días de meditación y reposo reflecciona y acude al templo para orar y meditar.

Parece que estos días que cada año celebra la iglesia son marcados por el dedo de Dios para entregarse á los actos que se conmemoran y siglos tras siglos vendrán en que el pueblo cristiano acudirá á los templos con igual fervor contemplativo de los sacrosantos misterios que nos recuerda el dia de hoy y el de mañana.

MEDITACIÓN

En la *Semana Santa* se commemora el gran suceso que dió la libertad al hombre y la dignidad á la mujer.

La mujer debe ser eminentemente cristiana porque el cristianismo la llevó á ser la reina del mundo, la delicia del hogar doméstico, el encanto de la Sociedad.

Con el transcurso de los siglos su poder moral ha llegado á tener tan poderosa influencia, que hoy ocupa un puesto igual al hombre en conocimiento, en estudios profundos y en la America del Norte hasta su posición social; pues hay doctoras en medicina, mujeres de estado que manejan la legislación como las mujeres españolas manejan las agujas.

En España la mujer ha sido es y será buena cristiana, por eso en la presente época y especialmente hoy y mañana, acuden todos sin distinción de clases á escuchar en los templos las palabras de Dios.

El templo...! Que sensaciones tan dulces se experimenta al penetrar en las iglesias góticas, en cuyas ventanas ojinales hieren los rayos del sol, penetrando sobre los cristales de variados colores los multiples cambiantes del arco iris.

La catedral de esta fidelísima ciudad que impresiona más de noche que de dia, pues el orden de su iluminación es triste: aquellos cirios apagados apoyados al parecer en tierra parece que velan en la piedra de una tumba.

Siempre que entro en la catedral recuerdo esa mañana que los hombres llaman *otra vida* y esta es siempre la impresión que deberiamos sentir, desde el momento que la existencia de aquino tiene más objeto que hacer merecimiento para la eternidad. Debemos fijar nuestros ojos en este mundo perdido que flota en la noche del tiempo y separarlos por completo de una tierra donde solo encontramos decepciones y amarguras.

Catedral de Tarragona! Muchos han admirado tu mérito artístico, pero á mi me hablan más tus luces perdidas y vacilantes. Las horas que paso bajo tus cúpulas son dulces y tristes á la vez, diciendo siempre, que te contemplo ¡aquí hay un algo que no habla de Dios!

A. D.



A la Dolorosa

Maris Stella.

Un embate y otro embate
débil la madera cruje,
el mar encrespado ruje
con rumores de combate,
el miedo el ánimo abate
al ver como balancean
y empujan y bambolean
á la barquilla las olas
mirando de frente, á solas
los riesgos que la rodean.

En medio de su aflicción
á Tí alza el hombre sus ojos,
á Tí te pide de hinojos
magnánima compasión,
es tan furioso el ciclón,
el oleaje tan fuerte
que á veces mira la muerte
como el lugar de la calma,
mientras la nave del alma
miles de escollos no advierte.

A Tí el que sufre dirije
testimonio de su pena,
mostrándote su cadena,
y altar su pecho te erije,
á Tí por Reina te elije
á Tí te aclama Señora.
¡Ay! á Tí Madre que llora
acude el sér afligido,
á Tí el corazón herido,
que la desgracia perfora.

Tú eres faro que ilumina
con brillantes resplandores,
el mejor de los mejores
eres Tú, Virgen divina,
cuando entre nieblas camina
el pobre bajel humano
tu reflejo soberano
dá luz al mar proceloso
y cruza el navío airoso,
por el piélago mundano.

La nube de tu dolor,
Madre, tu brillo no extingue,
al contrario, se distingue
con creciente resplandor,
que la llama de tu amor,
al devorar tu amargura
con nuevas luces fulgura
y le enseña al marinero
el hermoso derrotero
de la calma que perdura.

JOSE AGUAZAS.

Tarragona Marzo 1902.

INSTANTANEA

La traición de Judas, hizo que prendieran al Redentor. Este lo habia profetizado y manifestado en la Cena. De los doce Apóstoles, once juraron no ser ellos los traidores. Solo quedaba un Apóstol que habia permanecido pensativo hasta entonces. Por fin declaró ser él el traidor, y arrojando el Pan que habia recibido del Criador, se separó de sus compañeros, marchándose á recibir el vil metal que por acto tan repugnante le habian ofrecido los judíos. Jesús cae preso, haciendo oración en el Huerto. Jesús es azotado. Jesús es burlado. Jesús es coronado de espinas y clavado en la cruz. Jesús muere.

Judas arrepentido de la traición que hizo á su Maestro, arroja las monedas recibidas por la venta de aquella sangre inocente, y dándose en precipitada fuga, murió ahorcado.

T.

LA PECADORA

Con paso anhelante
penetra en la Iglesia.
Se postra y contrita confiesa sus culpas.
Mil ruegos fervientes al Cielo dirige
y en silencio reza.
Con pesar profundo
sus actos recuerda.
Promete solemne
en lo sucesivo seguir otra senda;
y gime, se aflige, piensa en su pasado
y su hermoso rostro
tiñe la vergüenza.
Más despues olvida
su santa promesa;
y en brazos del vicio, con ímpetu nuevo,
faltando al decoro,
sin remordimiento,
con ánsia se entrega.

¡Míseros mortales!
Prometemos mucho
á nuestros errores ponerles enmienda;
pero al practicarlo vacilamos siempre,
cual la pecadora...
¡Nos faltan las fuerzas!...

MELCHOR FERNANDEZ MEGIA.

La fuerza de un ministro

En nuestro artículo titulado «El ministro de Agricultura» (1) pudo verse la importancia que la prensa republicana concede al señor Canalejas como miembro del actual gabinete.

La prensa conservadora, con mayor y menos sana intención, coincide, no obstante con la avanzada, en el concepto que el actual ministro de Obras públicas le merece; véase en qué términos:

«En los círculos políticos se comenta hoy la actividad que muestra el Sr. Canalejas y su empeño de aparecer como el definidor de la política imperante.»

Claro es, que ese *empeño* en aparecer como definidor de la política, no es del Sr. Canalejas; el empeño es de los conservadores y consiste en introducir la cuña entre los actuales gobernantes; en embarullar la cizaña en el campo liberal; en iniciar vientos para que sobrevengan tempestades.

Vano afan y trabajo inútil: de las afirmaciones de unos y otros solo se desprende, con evidente claridad, para los que saben leer á través de los apasionamientos políticos que informan tales afirmaciones, que republicanos y conservadores conceden una gran fuerza, una fuerza irresistible al Sr. Canalejas dentro de la actual situación.

Y esa fuerza ¿en qué consiste y cuál es su punto de apoyo? No será ciertamente la de los *estómagos agradecidos*, esto es, la de los paniaguados y favorecidos del Sr. Canalejas, por la sencillísima razón de que no los tiene ni pretende hacérselos; véase la prueba: El Sr. Canalejas, en el último Consejo de Ministros, «comenzó afirmando que había entrado en el Gobierno para realizar una política y no para dar colocación á los muchos amigos que tiene. Así es que deliberadamente no piensa ocuparse de los asuntos de personal de los demás ministerios, para los cuales da su voto al Sr. Sagasta, y en los de su departamento se propone llevar los decretos en blanco, á fin de que el jefe del Gobierno ponga en ellos los nombres que crea convenientes.

Es más; en la Dirección del Trabajo, que está preparando, tiene el propósito de no dar colocación á los elementos burocráticos, es decir á los que han sido empleados, y los cargos se confiarán á las personas que hayan demostrado especiales conocimientos en la materia de reformas sociales.»

Y esos propósitos tan terminantemente expresados, prueban, además la subordinación el profundo respeto que el Sr. Canalejas siente por el ilustre jefe del partido liberal; y la elevación de miras del nuevo Ministro, que antepone los intereses de la nación á los de sus entusiastas amigos, como ha debido ser en todo tiempo y como pocas veces se ha hecho.

¿Cuál es, pues, la fuerza del ministro de Agricultura? La respuesta es bien sencilla: el país, la opinión pública.

Hay en efecto en España una gran masa sincera y profundamente democrática, que rehuyendo peligrosas exageraciones y bruscos cambios de sistemas, ansía, no obstante, ver consolidadas y lealmente llevadas á la práctica las conquistas de la libertad que tantos esfuerzos, tanta sangre y tanto tiempo han costado. Y esa masa sana y nutrida que hace tiempo viene siguiendo y observando la exposición de principios del Sr. Canalejas, á quien considera como Ministro nuevo, ya que por tan largo tiempo le ha visto dedicarse al estudio de los más interesantes problemas sociales alejado del poder; esa masa, repetimos, tiene hoy fe en el nuevo Ministro; espera ver traducidos en hechos sus programas y entiende que su presencia en el Ministerio ha de ser la savia nueva que, lentamente, penetrando en las ramas del árbol de la libertad, lo haga rendir abundantes y opimos frutos. He ahí el punto de apoyo, la razón de la fuerza del Sr. Canalejas.

Y el Sr. Sagasta, que quiere más, ni aún sus más apasionados enemigos desconocen el exquisito tacto, la finísima intuición, la difícil habilidad política al llamar al Consejo de la Corona al Sr. Canalejas en las presentes dificilísimas circunstancias, difíciles no tan solo por los problemas del presente sino por más arduos del cercano porvenir, se ha adueñado de esa fuerza que sigue, ampara y apoya al Ministro de Obras públicas.

Inútil que las oposiciones intenten contrarestar esa fuerza de la opinión de las masas, al constituirse en fiel intérprete de la pasión pequeña, mezquina y personal, y sobre ellas pesa el sopla vivificador amplio espíritu de justicia y de magnanimidad. Quien ese soplo logre, el instrumento dueño de esas fuerzas, que el Sr. Canalejas ha sabido levantar con sus palabras y sus actos sostenerlo y acrecentarlo con sus hechos.

Tarragona 26 Marzo 1902. Eco.

(1) Diario del Comercio de 23 de los corrientes.

Desde la Habana

25 Marzo de 1902.

El movimiento económico sigue de la misma manera. Sin adelantar un paso, quedando reducidas todas las promesas á lo que se llama *jarabe* de pico, los comisionados que fueron á Nueva-York parece que no han satisfechos por que llenando el encargo de que si no se conseguía el tratado recíproco de aranceles cuando menos hicieran propaganda para conseguir la anexión, les salió, como vulgarmente se dice, el tiro por la culata, porque los cubanos aceptarían la Isla como *estado* y los yankis la poderían *territorio*. En resumen los yankis conceden mucha *música celestial* ó mejor dicho dan mucha *lata*, porque la música no les gusta ni aun siendo celestial.

Esperemos, aun queda en esta Isla la esperanza (y como no si es lo último que se pierde) de que dentro poco tiempo verán su *Cuba libre é independiente*, aunque fuertemente amarrada por la soga norte-americana.

Hace ya algunos meses que en todos los centros no se habla más que de la reprocidad, pero considero que los yankis la echarán en la misma *papelera* que echaron la independencia absoluta.

El día 24 pasado se celebró en esta ciudad el aniversario del levantamiento revolucionario ó grito de Baire; todas las escuelas municipales fueron á saludar á la bandera cubana: había en dicho acto personas de diferente parecer; decían unos: este acto es grande para estos niños que crecen y vienen á disfrutar de las penas de sus antepasados; otros, ¡lástima que la bandera que contemplan y tienen en sus manos no pueda sustituir á la norte-americana del Morro! y yo, en un rincón de la fiesta también contemplaba con mucha pena, pero no la bandera, sino los niños que asistían á ella, porque allí no iban á conmemorar nada sino á aprender á odiar á su oriunda patria española.

Se está completamente á oscuras referente á cuando se empezará á regir la República Cubana y en qué punto se establecerá su gobierno.

Pasó por fin la temporada de los carnavales, que no dejaron de ser divertidos, aunque Neptuno quiso que fueran mojados en los domingos el «Figurín» y la «Piñata», y Vulcano ardientes, en los de la «Vieja» y la «Sardina».

Parece que el Ayuntamiento de esta ciudad ha aplazado el alcantarillado á causa de encontrarse la caja de caudales sin dinero.

Una empresa yanki ha procedido al arreglo del gran paseo del Prado, poniendo mucho verde. Piensan quizás que, cuando se mueran de hambre los cubanos, puedan comerse la hierba que ellos han mandado colocar en el paseo dicho. ¡Qué poco humanos son los yankis y qué talento tienen!

Su affmo. S. S.

JOSE J. CUNILL.

AUDIENCIA PROVINCIAL

El 11 de Septiembre del año 1900, hallándose en una heredad del término de Tortosa, José, Enrique y Josefa Audi pasó por dicho sitio Tomás Vidallet, esposo de la última, originándose una disputa que degeneró en riña, saliendo el Vidallet con una lesión en un pie que necesitó 26 días para su curación, no habiéndole quedado deformidad alguna.

Para entender y fallar en este asunto se reunió el tribunal formado por el Presidente señor Val y los magistrados Sres. Oiz y Rios, actuando de Fiscal el Sr. Quintana, el señor Vendrell con el procurador Sr. Peñarrubia de acusador privado y estando encargado de la defensa el abogado Sr. Olesa y el procurador Sr. Planas.

Tanto el Fiscal como la acusación privada pedian para los tres procesados José, Enrique y Josefa Audi, el primero padre de los dos segundos, la pena de 4 meses y 1 día de arresto mayor, accesorias y costas, pidiendo además el Fiscal 46 pesetas de indemnización y el señor Vendrel 200 pesetas.

El abogado defensor Sr. Olesa, en su elocuente discurso, solicitó la libre absolución de José y Enrique Audi y que se apreciara la atenuante de arrebato y obcecación para la Josefa.

Concluso para sentencia.

Notas de la localidad

Suscripción para erigir un monumento al Rey D. Alfonso X I.

Suma anterior, 589'65 pesetas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Tarragona, por sí y sus dependientes, 100 pesetas.

EMPLEADOS DEL PENAL

Director, D. José Antonio Fernandez, 1 peseta; administrador, D. Pedro Pastor, 1; capellan, D. José Martí, 1; maestro, D. Fernando Lopez, 1; médico, D. Adolfo Plá, 1; ayudante 1.°, D. Benito Nieves, 1; id. 2.°, don Gregorio Yagüe, 1; id. id., D. Aurelio Vilasuso, 1; id. id., D. Enrique Arellano, 1; id. id., José Diaz, 1; vigilante 1.°, D. Lucas Roman, 1; id. id., D. Pedro Güell, 1; id. id., D. Andrés Salinas, 1; id. id., D. Mauricio Perez, 1; id. id., D. Bilbiano Laoz, 1; id. id., D. José Cordovila, 1; id. id., D. Salvador Rius, 1; id. id., D. José Montalt, 1; id. id., D. Juan Machiu, 1; id. id., D. Antonio Ciria, 1; id. id., D. Ramon Orrit, 1; id. id., D. Esteban Higueras, 1.

Total, 22 pesetas.

Ayuntamiento de Cherta, 10 pesetas: don Bautista Zaragoza, 1; D. Manuel Sabater, 1; D. José Mayor Martí, 1; D. Juan Falcó, 1; don José Mayor Mayor, 1; D. Antonio Falcó, 1; don Juan Cid, 1; D. Pedro Bonet, 1; D. Ramón Martí, 1; D. Rafael Ortega, 1; D. Jaime Mayor, 1; D. Modesto Pegueroles, 1; D. Santiago Rabanals, 1; D. Jaime Martí, 1; D. Francisco Martí, 1; D. José Vaqué, 1; D. Rafael Navarro, 1; D. Rufino Arbide, 1; D. Pio Mateu, 1; don Manuel Cardona, 1; D. Arturo Meyer, 1; don Francisco Rius, 1; D. Salvador Pascual, 1; don Bautista Falcó, 1; D. Vicente Vericat, 1; don Miguel Tomás, 1; D. Francisco Martí, 1; don José Antonio Piñol, 1; D. José Giné, 0'50; señor Secretario del Ayuntamiento, 0'50; don José Abella, 0'50; D. Jaime Cases, 0'50; don Baustista Falcó, 0'50.

Total, 40'50 pesetas.

Total general, 752'15 pesetas.

En contestación al suelto-circular que publicaron ayer *La Cruz* y el *Diario de Tarragona*, referente á la intervención del «Centro Industrial» en el asunto de los religiosos cartujos, hemos de manifestar que sabemos por conducto autorizado que han sido recortados ambos sueltos para entregarlos personalmente el sábado próximo á D. José de Muller, á fin de que este señor pueda averiguar *quiénes son* los que de un modo tan indiscreto como oficioso han sorprendido la buena fé de ambos periódicos; porque nosotros creíamos que nadie conocía, incluso el mismo personal de la casa, lo que se trató y *acordó*—precisamente por iniciativa ajena al «Centro Industrial»—en las conferencias de caracter particular y rigurosamente secreto, que con nuestro respetable compatricio D. José de Muller celebraron los comisionados del «Centro Industrial».

Y aunque con el testimonio del mismo don Francisco Aris, vocal en aquel tiempo de la Junta del «Centro Industrial», podríamos probar que en la época á que se refiere el sueltista, ya se preocupaba del asunto dicha corporación, en cuyo nombre se pidió hora y dia al digno representante en Tarragona de *La Grande Chertreuse*, preferimos silenciar este asunto, por consideraciones de un orden elevado que están muy por encima de ciertas miserias y pequeñeces.

Anteayer tarde tuvo lugar en el Ateneo Tarraconense, la anunciada reunión, para secundar la suscripción abierta en Madrid para la erección de un monumento que perpetue la memoria del ilustre hombre público Excelentísimo Sr. D. Emilio Castelar.

Asistieron á la misma los señores que deben formar la Junta local y provincial, tomándose los siguientes acuerdos:

1.° Quedó constituida definitivamente la Junta provincial.

2.° Que en lo que respecta á Tarragona la cuota máxima sea de cinco pesetas y no fijando límite para la mínima.

3.° Remitir oficios á las poblaciones cabezas de partido judicial y á los alcaldes de los pueblos pidiendo secunden la suscripción.

4.° Nombrose una comisión compuesta de los Sres. Oliva, Pallarés y Romagosa, para visitar al señor Gobernador civil, interesándole su apoyo.

5.° Que se recauden los fondos en las Redacciones de los periódicos locales, á cuyo efecto estos deben anunciar que quedan abiertas las listas.

Por la plaza, se dictó ayer la siguiente Orden del día:

Artículo 1.° Con motivo de la solemnidad de los días de Jueves y Viernes Santo, se observarán por las tropas de esta guarnición las formalidades de ordenanza, poniéndose las armas á la funerala á las diez del primero de dichos días, hasta el sábado al toque de campanas de la Catedral, que se reintegrarán á su estado regular.

Art. 2.° La visita de Sagrarios empezará á las doce y se verificará por agrupaciones de dos compañías en los regimientos de Almansa y Luchana, mandados por sus capitanes y oficiales, guardando un intérvalo de un cuarto de hora de una á otra; las iglesias que han de recorrer, son: Santa Clara, San Agustín, Hospital Civil, San Francisco y Carmen, el regimiento de Almansa; y Beneficencia, San Lorenzo, Enseñanza, Catedral y Descalzas el de Luchana. El escuadrón de Santiago, con sus oficiales, visitarán las mismas iglesias señaladas para Luchana.

Los señores jefes de la guardia civil y carabineros designarán el personal que ha de hacer la visita en consonancia con lo expuesto anteriormente.

Art. 3.° Para acompañarme en la visita de sagrarios, se hallarán en este Gobierno militar á la primera hora, el Sr. General de la primera brigada, el Excmo. Sr. Intendente Militar Jefe de la Comisión Liquidadora de la Intendencia Militar de Cuba, los primeros jefes de los cuerpos ó dependencias con los ayudantes ú oficios de los mismos. El traje será de gala, tanto en este día como en el siguiente.

Art. 4.° A la procesión del Santo Entierro, que saldrá el viernes de la iglesia de Nazaret, á las diecioch, asistirán comisiones de Jefes y Oficiales conforme el estado siguiente, debiendo encontrarse á la hora señalada en la plaza del Rey; el capitán del escuadrón de Santiago nombrará una clase y cuatro individuos montados para batidores, y por el regimiento de Luchana, el piquete de una batería con música, banda y escuadra de gastadores, que ha de acompañar á la procesión.

Estado que se cita

Regimiento de Almansa; un jefe, un capitán y tres subalternos; Luchana: un jefe, un capitán y dos subalternos; Idem Reserva número 89: un jefe y un capitán; Zona núm. 33: un jefe y un capitan; Escuadron Santiago: un subalterno; Administración militar: un capitán; Sanidad militar: un médico que lo nombrará el director; Guardia civil y Carabineros: un oficial si las atenciones del servicio lo permiten; Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Cuba: un jefe, un capitán y tres subalternos.

Ayer se celebró en el «Centro Industrial» una importante reunión, á la que asistió el Senador por esta provincia Excmo. Sr. D. Isidro Gassol y que tuvo por objeto cambiar impresiones sobre la necesidad de mejorar la vida económica de esta capital, dándose cuenta, á un proyecto que celebraremos infinito se lleve á cabo y del cual la discreción nos impide por hoy dar detalles.

Después de discurrirse extensamente sobre el mencionado asunto y convenir en la factibilidad de realizar el pensamiento, acordóse estudiar un plan que se discutirá en sucesivas reuniones.

Dos mujeres cargadas con dos cestos de tafetanes derrivaron al pasar ayer mañana por frente á una tienda de la calle de la Unión un saco que contenía garbanzos. Con este motivo se originó entre el dueño de los garbanzos y las dos mujeres una seria disputa que hubiera pasado á mayores sin la oportuna intervención del guardia municipal Iglesias, que citó á los promovedores del escándalo para que acudieran á las oficinas de Vigilancia.

D. José M.ª Juni, en representación de doña Antonia Torrens, viuda de Blandiniers, solicita permiso para trasladar á la calle del Gasómetro, núm. 6, el motor de gas de la fábrica de gaseosas y sifones, actualmente establecida en el núm. 45 de la calle de la Unión.

Lo que se hace público para que en el plazo de 20 días puedan los interesados producir ante el Ayuntamiento las reclamaciones oportunas contra dicha instalación.

Ha admitido el cargo de perito de la Administración en los expedientes de expropiación que motivan ocupación de terrenos en los términos municipales de Prat de Compte y Horta para la construcción del trozo 2.° de la carretera de Beceite á la de Gandesa á Tortosa el arquitecto provincial D. Ramón Salas.

A las doce del día 29 del actual mes tendrá lugar en la Delegación de Hacienda de esta provincia la venta en subasta pública de un caballo, un mulo y dos carros procedentes de un comiso, los cuales se hallan de manifiesto en la Comandancia de Carabineros, sita en la Calle Nueva de Santa Tecla, núm 7.

Varios vecinos de Tortosa han presentado una instancia contra la forma en que la Compañía del ferro-carril del Norte trata de sanear la plaza de la estación de aquella ciudad.

Los vecinos de Reus D. Antonio Plana y Plana y D. Antonio Estivill y de Llorach han solicitado autorización para construir una tubería subterránea que atravesará la Riera de Maspujols.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para el próximo sábado el pago de un libramiento á favor del Sr. Depositario pagador para atenciones de la Caja de Depósitos, importante 752'60 pesetas.

Ha regresado de Gerona, á donde pasó para formar Sala, el digno magistrado de esta Audiencia provincial nuestro particular amigo Sr. Rios.

Por exceso de original, dejamos para el número próximo los cultos religiosos que se celebrarán mañana.

En otro lugar de este número publicamos los acuerdos tomados por la Congregación de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo sobre las obligaciones que tienen los congregantes.

La Comandancia de Marina de la provincia ha informado contra la supresión del faro del Fangal, interin no sea substituido por otro en condiciones más favorables.

Por carecer de importancia, no publicamos el extracto de la sesión que celebró anoche nuestra Corporación municipal.

Se ha encargado nuevamente de la escuela de párvulos de Santa Coloma de Queralt la maestra D.ª Rosa Cabrol Nadal.

Pretoria. Casals, peluquero Unión, 12. Con gran regocijo te participo que el vegetal procedimiento indio que tienes y que devuelve el cabello blanco á su primitivo color, sea negro, castaño, ó rubio, es el producto más recomendable entre los de su índole por sus especiales cualidades, como son la de no manchar el cutis y reproducir el cabello. Krüger.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico* COSTANZI.

Boletín oficial

DIA 25

R. D. admitiendo las dimisiones que de presidente del Consejo y Ministro, presentaron los Sres. Sagasta, Duque de Almodóvar, Marqués de Taverga, Weyler, Duque de Veragua, Urzáis, Gonzales, Conde de Romanones y Villanueva.

—Otros publicando el nuevo Ministerio.—Reproduce la circular de la Comisión mixta de Reclutamiento con señalamiento de los días en que se celebrará el juicio de exenciones durante el próximo mes de Abril.

—Circular de la Administración de Hacienda relativa al derecho de extracto de fincas adjudicadas á la Hacienda por débitos de contribuciones.

—Anuncio de apremio de primer grado contra varios contribuyentes morosos de las zonas de Tarragona, Montblanch, Gandesa, Falset y Tortosa.

—Otro de Subasta para las obras de repasación del templo de Picamoixons.

—Aviso á los peritos, testigos y Jurados que hayan asistido á juicios celebrados en esta Andiencia desde 1.º del corriente y no hayan cobrado sus dietas se presenten en dicha Secretaría para hacerlas efectivas desde esta fecha hasta el 15 del mes próximo.

—Relación de las demarcaciones de minas que practicará este distrito en los días que expresa.

—La Comisión Liquidadora del primer Batallón del regimiento infantería de León participa que el soldado de Porrera Juan Gilabert Escofet tiene liquidados sus alcances.

—La alcaldía de Reus saca á pública subasta las obras de construcción de una cloaca, y la de Montbrió de Tarragona los derechos de consumos.

—Las de Vallclara tiene de manifiesto el reparto de consumos, la de Prat de Compte el padrón de prestación personal y la de Barbará el repartimiento de arbítrios oxtraordinarios.

—La de Espluga de Francolí cita al mozo Antonio Casanovas Termens.

—La de Prat de Compte anuncia la confección de apéndice al amirallamiento.

—Providencias judiciales.

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Francisco Lopez Raich, María Martí Ribas, José Roset Abelló, Francisco Tuset Roig, José Bové Gassó.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de dia señor coronel de Luchana don Eusebio Boy.

Hospital y provisiones, capitán 5.º de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de dia, 1.ª zona Luchana; 2.ª Almansa.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán mayor interino, *Isodoro Domínguez.*

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Sta. Lidia con su esposo é hijos mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Sixto III papa y cf. y San Timoteo.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Montserrat en la Catedral.

CULTOS DE HOY

Santa iglesia Catedral.—Entrada á coro á las ocho y media, rezo de Horas conónicas, Oficio de Pontifical á las nueve y media, durante el cual administrará la sagrada Comunión al clero catedral, autoridades y á los pobres escogidos para la piadosa ceremonia del lavaratorio. Después del Oficio, procesión y colocación del Santísimo Sacramento en el monumento, inmediatamente canto de vísperas y lavatorio. Por la tarde á las tres y media, maitines solemnes y responsorios por la capilla, laudes y Oficio de tinieblas y sermón del mandato por el P. Casadevall, S. J. La Catedral permanecerá abierta hasta las diez de la noche.

Parroquia de la Sma. Trinidad.—A las ocho de la mañana, absolucion papal para los cofrades de la Sma. Trinidad á las diez, Oficio solemne. Por la tarde á las cuatro, solemne canto de maitines.

Parroquia de S. Francisco.—Por la mañana, á las diez Misa solemne con los cultos propios de la festividad. Tarde, á las cuatro y media, Oficios de las Tinieblas.

Parroquia de S. Juan Bautista.—Por la mañana, á las diez, Oficio solemne y procesión llevando el Santísimo al Monumento. Tarde, á las cinco Oficio de Tinieblas. Función de la noche: A las ocho y media, Rosario, Stabat Mater de Rossini por la capilla del Sr. Roig, Meditación, «Gattia» de Counod, sermón á cargo del M. I Sr. D. José Antonio Casola, canónigo de esta Metropolitana y Primada iglesia, finalizando la función con una muy tierna plegaria del maestro Planás, titulada «María al pie de la cruz».

Iglesia del Sagrado Corazón.—A las ocho y media de la mañana, Oficios divinos en los que habrá Comunión general. Tarde á las siete Hora santa.

Iglesia de Rdos. PP. Carmelitas.—A las nuove de la mañana Oficio solemne. Por la tarde, á las tres y cuarto, lavatorio de los pies á la Comunidad y sermón. A las seis, maitines solemnes y Oficios de tinieblas.

San Pedro (Serrallo).—A las ocho y media de la mañana, Oficio solemne, Comunión general con plática por el Rdo. D. Isidro Fábregas, Pbro. procesión y exposición del Santísimo Sacramento en el monumento. Por la tarde á las cuatro, canto de maitines y laudes.

Iglesia de M. Carmelitas (Huérfanas).—A las siete de la mañana, Oficio cantado por las niñas y á continuación se colocará á Nuestro Señor en el monumento. Por la tarde á las seis y media empezará la Hora-Santa y entre los puntos de la meditación habrá motetes cantados.

Iglesia de la Universidad Pontificia.—A las siete y media de la mañana, Oficio: por la tarde á las cinco canto de maitines.

Nuestra Señora y Enseñanza.—A las ocho de la mañana, rezo de las Horas memores; á las nueve y media, Oficios del dia. Por la tarde a las tres y media, completas y Oficio de tinieblas; á las siete y media de la noche: el Apostolado de la Oración tendrá su acostumbrada función.

Iglesia de las Oblatas del Santisimo Redentor.—Los oficios divinos se celebraran á puerta cerrada, abriéndose la iglesia al público á las nueve de la mañana.

Iglesia del Convento de H. H. Terciarias del Carmen (Vetlla).—A las siete de la mañana, Oficio. Por la tarde á las seis y media canto del «misere».

Iglesia de S. Lorenzo.—Oficio solemne á las siete de la mañana.

Santa Clara.—Oficio solemne á las nueve.

Iglesia de Jesús María.—Oficio divino y exposición del Santisimo Sacramento, á las siete de la mañana.

Benificencia.—Oficios á las siete.

Asilo de Hermanitas de los Pobres.—A las ocho Oficio.

Beatas de Sto. Domingo.—Empezarán los Oficios divinos á las siete y media.

Iglesia del Pio Hospitul.—A las once Oficio solemne.

Iglesia de Nezareth.—A las siete de la mañana, Oficio solemne en el que habrá comunión general para los congregantes de la Purisima Sangre de N. S. J.

***

Congregación de la Purisima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Esta Iltre. y Venerable Congregación, cumpliendo con lo dispuesto en sus estatutos, pone de manifiesto las siguientes disposiciones:

1.ª Se recuerda á los señores congregantes la obligación reglamentaria de asistir á las funciones de Jueves y Viernes Santo, que con toda salemnídad se celebrarán én la iglesia de la congregación, á las siete de la mañana de cada uno de dichos dias.

2.ª Se encarga á los congregantes la puntual asistencia á la procesión general de la Congregación y en caso de que no puedan concurrir personalmente, hacerse sustituir, á fin de que la Asociación cumpla religiosamente uno de los fines para que fué instituída y viene practicando desde remotos tiempos á cuyo efecto observarán las siguientes disposiciones:

1.ª Los congregantes concurrirán con la debida anticipación á la iglesia para que en el acto de ser llamados por su número, reciban el hacha y se coloquen en el puesto que les corresponda debiendo de volver el hacha sobrante y la papeleta en el acto de entrar la procesión en la iglesia ó á lo mas tarde al día siguiente antes de mediodía y de no verificarlo así, la Junta procederá á lo que haya lugar.

2.ª No será admitida ninguna persona á la procesión del Viernes Santo, con vesta y capuz, que no sea congregante ó sustituya uno de estos, á cuyo modelo tiene adoptado la asociación, esceptuando solamente los individuos que llevan inproperios.

3.ª Al entrar en la iglesia todos los congregantes ó sustitutos, se quitarán el capuz y permanecerán descubiertos hasta el momento de ocupar el puesto que les corresponda en la procesión.

4.ª Al salir esta y durante el curso de la misma, observarán todo el recogimiento debido á tan religioso acto, y para dar más respetabilidad al mismo, si el tiempo lo permite, llevarán suelta la cola de la vesta, de cuyo cumplimiento cuidarán los arregladores nombrados al efecto.

Tarragona 27 Marzo de 1902.—El Prefecto, *Pablo Ayala López*.—P. A. de J. D., el Secretario. *Francisco Casas.*

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 25, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	34'45	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. á la vista.	34'97	p.
París á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	72'25	72'27
» » fin próximo.	72'45	72'47
Carpetas provis. contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» amortizable contado..	00'00	00'00
Carpetas provis. Amort. contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	93'00	93'10
Obligaciones del Tesoro sobre renta de Aduanas.	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñas.	00'00	00'00
Billetes Hipot. Isla de Cuba 1886.	00'00	00'00
» » » » 1890.	00'00	00'00
ACCIONES CONTADO		
Banco de Barcelona.	87'50	87'75
» Hispano Colonial.	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos.	00'00	00'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	00'000
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	26'10	26'15
Norte de España..	52'80	52'90
Madrid, Zaragoza, Alicante.	77'70	77'80

Bolsa de Madrid

Madrid, 24, 17.

4 por 100 interior contado.	72'50
4 por 100 idem fin mes.	72'45
4 por 100 exterior.	00'00
4 por 100 amortizable..	92'75
Aduanas.	00'00
Cubas (Emisión de 1886).	00'00
Cubas (Emisión de 1890).	00'00
Filipinas.	00'00
Banco de España.	446'50
Tabacalera..	388'50
Nuevo empréstito.	00'00
Cambios de Paris.	38'50
Idem de Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	00'00

Telégrafo y teléfono

En Palacio

Madrid, 25, 15.

Hoy estuvo en Palacio cumplimentando á á S. M. la Reina el general Churruca.

Firma de Marina

Madrid, 26, 15'15.

El duque de Veragua no ha despachado hoy con S. M. por hallarse ausente de Madrid, pero por encargo suyo el general Weyler ha puesto á la firma regia las siguientes disposiciones:

Nombrando comanaante de Marina de Sevilla á D. Enrique Santaló.

Encargando del mando del crucero «Vitoria» á D. Víctor Concas.

Bolsa

París 26, 16'40.

Apertura: 3 por 100, 100'64.
Exterior español, 78'10.
Norte España, 181.
Zaragoza, 268.

Cierre de Bolsa

París, 26, 16'45.

3 por 100, 100'65.
Exterior español, 78'27.
Norte España, 182.
Zaragoza, 268.
Francos, 38'22.
Libras, 34'96.

La cuestión de los exámenes

Madrid, 26, 16'52.

Se sabe seguramente por informes emanados del ministerio de Instrucción pública, que no se adelantarán los exámenes con motivo de las fiestas de la coronación de D. Alfonso XIII.

En el caso de que las fiestas que se organizan para Mayo obligaran á disminuir el número de dias de clase en dicho mes, se prolongará el curso por igual número de dias de Junio.

—Se está estudiando la manera de que Su Majestad el Rey asista á una solemnidad que se celebrará en la Universidad Central.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ